

DECLARACIÓN CONJUNTA
ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
28 de junio de 2022

España y Estados Unidos son Aliados, socios estratégicos y amigos. Nuestra relación bilateral se basa en unas raíces históricas profundas, unos valores democráticos compartidos y una visión común para abordar los desafíos globales. España y Estados Unidos están comprometidos con la defensa de la paz y la seguridad, la protección del clima del planeta para las generaciones futuras, la promoción de la democracia y los derechos humanos y la mejora de la prosperidad económica en todo el mundo. Para afianzar nuestro compromiso de trabajar en estrecha colaboración para avanzar en estos objetivos, el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez Pérez Castejón, y el Presidente de los Estados Unidos de América, Joseph R. Biden, Jr., con motivo de la visita del Presidente Biden a España los días 28, 29 y 30 de junio de 2022, han acordado lo siguiente:

Reforzar las respuestas multilaterales ante los desafíos transatlánticos y globales

1. España y Estados Unidos condenan la guerra de elección, injustificada y no provocada, de Rusia contra Ucrania, que ha alterado fundamentalmente el entorno estratégico mundial. Esta agresión constituye la amenaza más directa para la seguridad transatlántica y la estabilidad mundial desde el final de la Guerra Fría. Las acciones de Rusia también amenazan la seguridad alimentaria de algunas de las personas más vulnerables del mundo. España y Estados Unidos tienen la intención de seguir trabajando juntos, con otros socios y aliados incluidos el resto de la UE y el G7, para apoyar al gobierno y al pueblo de Ucrania y hacer que Rusia rinda cuentas por sus violaciones de la soberanía e integridad territorial de Ucrania, incluidas las graves violaciones del derecho internacional cometidas al atacar a civiles con violencia y las instancias de violencia sexual cometida contra la población en este conflicto. España y Estados Unidos también reiteran su firme apoyo a la determinación de Ucrania de elegir su propio futuro.
2. España y Estados Unidos están comprometidos con la defensa del orden internacional basado en normas, que ha sido la base para preservar nuestra seguridad y aumentar nuestra prosperidad durante las últimas siete décadas. Estamos totalmente comprometidos con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Tenemos la intención de fortalecer las instituciones internacionales y multilaterales para promover un crecimiento económico fuerte, sostenible e inclusivo, defender la gobernabilidad democrática y promover soluciones a los desafíos globales. Estamos unidos en nuestra determinación a abordar los desafíos a ese orden internacional. En este sentido, continuamos animando a China a cumplir sus compromisos dentro del orden internacional basado en reglas, contribuir a la seguridad internacional y cooperar en la provisión de bienes públicos globales en áreas como el cambio climático, la biodiversidad y la igualdad de género.

Fortalecer la cooperación en el ámbito de la defensa

3. Estados Unidos y España reconocen la centralidad de la Alianza de la OTAN para garantizar la paz y la seguridad transatlánticas. Como aliados de la OTAN durante 40 años, España y Estados Unidos están firmemente comprometidos a proporcionar a la OTAN fuerzas y capacidades alistadas, fortalecer sus lazos transatlánticos y garantizar un enfoque de seguridad de 360 grados, en particular mejorando la relación con socios mutuos, como la Unión Europea. La Cumbre de Madrid organizada por España asegurará que la OTAN esté unida en torno a un nuevo Concepto Estratégico que guíe la respuesta de la Alianza ante los competidores estratégicos y las amenazas transnacionales, y que las actividades

militares y políticas de la OTAN cuenten con recursos para abordar un entorno de seguridad más peligroso.

4. España y Estados Unidos subrayan su compromiso con el Convenio de Cooperación para la Defensa entre Estados Unidos y España firmado en 1988, que, junto con el uso compartido de las bases españolas en Rota y Morón, es una pieza fundamental de la cooperación bilateral en defensa entre ambos países. España y Estados Unidos tienen la intención de ampliar su cooperación en materia de defensa mediante el estacionamiento permanente de buques de guerra estadounidenses adicionales en Rota. Ambos países tienen la intención de celebrar reuniones regulares en el marco del Comité Bilateral de Defensa de Alto Nivel con la finalidad fortalecer la cooperación bilateral en el ámbito de la defensa.

Defender la democracia, los derechos humanos y la igualdad de género

5. España y Estados Unidos comparten los valores fundamentales de defensa de la libertad, la equidad y la igualdad, la democracia y el estado de derecho. Ambos países reafirman su compromiso con una política exterior guiada por la defensa de los derechos humanos, especialmente los derechos de las mujeres y de poblaciones vulnerables, como las personas que viven en situación de pobreza, miembros de grupos racial o étnicamente marginados, personas LGBTQI+, miembros de grupos religiosos minoritarios, personas con discapacidad, refugiados, migrantes, desplazados internos, adultos mayores, niños, personas de género no conforme y víctimas de trata.
6. Estados Unidos y España subrayan la importancia de promover la equidad e igualdad de género a nivel mundial. Ambos países tienen la intención de trabajar juntos para promover políticas e iniciativas que promuevan los derechos de las mujeres y las niñas, incluido a través de la agenda Mujer, Paz y Seguridad. Como ha quedado patente durante este Año de Acción de la Cumbre por la Democracia, están comprometidos a cooperar para fortalecer la gobernabilidad democrática y proteger y promover los derechos humanos en todo el mundo, especialmente en los países de América Latina y el Caribe, cuyos lazos con España y Estados Unidos son particularmente estrechos y duraderos.

Intensificar la colaboración en materia de seguridad y justicia

7. Estados Unidos y España tienen la intención de mantener y desarrollar su sólida cooperación en materia de asuntos de interior, incluidas la extradición y la asistencia jurídica mutua. Ambos prevén reforzar su colaboración en la lucha contra el terrorismo, la ciberdelincuencia, el narcotráfico y la trata de personas. Tienen también la intención de fortalecer la cooperación en ciberseguridad para aumentar la resiliencia nacional a los ataques cibernéticos, promover que los estados tengan un comportamiento responsable en el ciberespacio y contrarrestar la actividad cibernética maliciosa de actores estatales y criminales.
8. Estados Unidos y España seguirán trabajando juntos para fortalecer la cooperación antiterrorista a escala bilateral e internacional. También trabajarán para frenar el mal uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación por parte de terroristas, extremistas violentos y regímenes autoritarios.

Promover una migración segura, ordenada y regular

9. Ambos países tienen la intención de colaborar en un enfoque integral para la gestión de los flujos migratorios irregulares que garantice un trato justo y humano de los migrantes. Ambos países también prevén coordinar esfuerzos para abordar las causas fundamentales de la migración irregular y trabajar para fortalecer las vías legales, con especial énfasis en los países de América Latina y el Caribe. España y Estados Unidos reconocen igualmente

la importancia de una cooperación permanente en respuesta a los retos de la migración irregular en la región del norte de África.

Luchar contra el cambio climático y para aumentar la seguridad energética

10. España y Estados Unidos reconocen que la crisis climática es uno de los grandes retos de nuestro tiempo. Ambos países enfatizan la necesidad urgente de aumentar la acción climática global para garantizar reducciones sustanciales en las emisiones globales de gases de efecto invernadero para 2030 y alcanzar el objetivo de cero emisiones netas para 2050. En este sentido, se comprometen a perseguir una recuperación climáticamente inteligente que fortalezca la biodiversidad.
11. Ambos países se comprometen a desarrollar estrategias conjuntas para impulsar la acción climática en países de ingresos bajos y medios, y estrategias sectoriales para acelerar el despliegue de energías limpias y renovables y el fomento de una transición justa hacia economías descarbonizadas y circulares. Ambos reconocen la necesidad de alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, lo que también implica acelerar los esfuerzos globales para situar los flujos financieros en un nivel compatible con un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero. Ambos países también subrayan la importancia de seguir avanzando hacia el objetivo colectivo de movilizar anualmente 100.000 millones de dólares estadounidenses para la acción climática en los países en desarrollo. Reconocen la urgencia de abordar la problemática del metano en línea con el Compromiso Global de Metano, mejorar la adaptación a los impactos del cambio climático y promover un desarrollo resiliente al clima, especialmente en los países más vulnerables.
12. Estados Unidos y España recalcan la importancia de la acción conjunta para mejorar la seguridad energética de Europa y reducir la dependencia de los combustibles fósiles de Rusia. Ambos países apuestan por la colaboración para aumentar la diversificación geográfica de las fuentes de energía, especialmente el gas natural, promover las energías renovables y desarrollar nuevos vectores como la eólica marina y el hidrógeno renovable, desplegar tecnologías inteligentes que promuevan la eficiencia energética, y garantizar la seguridad las cadenas de suministro de los minerales críticos esenciales para la transición energética.

Ampliar la cooperación en los ámbitos económico y comercial

13. España y Estados Unidos se comprometen a reforzar el sistema multilateral de comercio basado en normas para garantizar la competencia leal y la seguridad jurídica. Ambos países están comprometidos a promover el desarrollo del comercio y las inversiones, el emprendimiento, las pequeñas y medianas empresas y la innovación como base para un crecimiento económico fuerte, sostenible e inclusivo que genere empleo de calidad en ambos países e incorpore a grupos diversos y excluidos, garantizando al mismo tiempo una protección adecuada para los trabajadores de la economía digital. Ambos apuestan por la cooperación transatlántica para resolver las diferencias comerciales, económicas y tecnológicas; promover la seguridad energética y la sostenibilidad; y construir cadenas de suministro resilientes que sean transparentes, seguras, sostenibles y diversas. Ambos países están comprometidos a poner fin a la carrera a la baja en materia de fiscalidad empresarial a través de la rápida implementación de la solución de dos pilares del Marco Inclusivo de la OCDE y el G20.

Impulsar la cooperación digital, científica y tecnológica

14. Estados Unidos y España defienden una transformación digital basada en un respeto compartido por los derechos humanos y las libertades fundamentales y los valores democráticos, en la reducción de la brecha digital, en la prevención de y acción ante los efectos desproporcionados sobre mujeres, niños, y otros grupos marginados de las distintas formas de violencia y abuso a través de internet, y en la implementación de mecanismos para salvaguardar estos principios. Ambos expresan la importancia de coordinar acciones para mitigar los riesgos de seguridad en el entorno digital, especialmente la importancia de trabajar con proveedores fiables y cooperar en la definición y utilización de estándares internacionales, incluidos los estándares abiertos y las mejores prácticas que contribuyen a una digitalización fiable y segura. Ambos expresan su compromiso con iniciativas de cooperación en el marco transatlántico como el Consejo de Comercio y Tecnología UE-EE.UU. como herramienta para abordar los desafíos en el ámbito comercial, económico y tecnológico.
15. España y Estados Unidos se proponen seguir impulsando iniciativas conjuntas en los ámbitos de la ciencia y la innovación y el espacio desarrolladas por centros de investigación, universidades y empresas privadas en todos los campos del espacio y la ciencia, y de hacerlo también por medio de iniciativas científico-tecnológicas de la Unión Europea. España y Estados Unidos prevén impulsar iniciativas industriales para potenciar la autonomía estratégica abierta, especialmente en materias primas fundamentales.
16. Ambos países tienen como objetivo intensificar los intercambios culturales y educativos a través de programas bilaterales como el Programa Fulbright, la Fundación Consejo España-EEUU y el US Spain-Council.

Reforzar la cooperación política

17. España y Estados Unidos tienen la intención de continuar las consultas de alto nivel entre los dos gobiernos. El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España y el Secretario de Estado de Estados Unidos tienen la intención de continuar sus consultas políticas regulares, y la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales y la Vicesecretaría de Estado de Estados Unidos tienen la intención de continuar su contacto regular. Además, deben celebrarse reuniones periódicas centradas en regiones y temas de interés mutuo como América Latina y el Caribe, el Magreb, el Sahel, China y el Indo-Pacífico, Rusia, asuntos multilaterales, migración, ciencia y tecnología, y ciberseguridad.

Mirando al futuro

18. En el espíritu de esta Declaración política conjunta, y con el objeto de continuar reforzando sus relaciones bilaterales, España y Estados Unidos adaptarán y ampliarán los compromisos asumidos por la presente cuando las circunstancias así lo requieran. Mientras España se prepara para su presidencia del Consejo de la Unión Europea en la segunda mitad de 2023, los dos países tienen la intención de priorizar la cooperación en política exterior, seguridad, defensa y asuntos económicos relacionados con la UE. España y Estados Unidos esperan trabajar juntos para hacer frente a los retos del siglo XXI y aprovechar las oportunidades para profundizar su cooperación de forma que proporcione seguridad y prosperidad a los ciudadanos de ambos lados del Atlántico.